Villavicencio, 02 de enero de 2026

Ingeniera
MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente
EDESA S.A E.S. P.

ASUNTO: **INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO Y TÉCNICO**

REFERENCIA: SOLICITUD UNICA OFERTA Nº 002 DE 2026.

1. OBJETO INVITACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECLIZADOS COMO ABOGADA PARA ASESORAR LAS ETAPAS PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS-CONTRACTUAL Y SURTIR TRAMITE A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LO ENTES DE CONTROL QUE LE COMPETE A LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META - EDESA S.A E.S.P
2.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL ($15.200.000) MONEDA CORRIENTE
3. PLAZO	**CUATRO (04) MESES**

TIEMPO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:	**INVITACIÓN:** Enviada vía correo electrónico y publicada en SECOP II el dos (02) de enero de 2026
	PROPUESTA: Allegada a la recepción de la empresa el día dos (02) de enero de 2026 con Radicado Interno Nº 0002

ITEM	REQUISITO HABILITANTE	DESCRIPCION	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Propuesta técnica y económica – Conforme al presupuesto (**Diligenciar el Anexo Nº 1 – Carta de presentación de propuesta**)	Allega en dos (02) folios el Anexo Nº 1 correspondiente a la carta de presentación de la propuesta técnica y económica, la cual fue radicada el dos (02) de enero de 2026 con Radicado Interno Nº 0002	**CUMPLE**
1	Cámara de comercio vigente 2022, (certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil) con expedición menor a treinta días, donde identifique objeto social y actividades económicas afines al	N/A	**No Aplica**

	presente proceso. – (de aplicar.)		
2	Hoja de vida SIGEP II o hoja de vida de la función pública – (la que aplique)	Anexo hoja de vida SIGEP II	**CUMPLE**
3	Registro Único Tributario, con expedición y/o impresión no superior a treinta (30) días, anteriores a la presentación de la propuesta.	**Numero de formulario:** 141225449650 **Fecha:** 2026-01-02 / 02:36:14 **Actividad económica:** 6910-Actividades jurídicas	**CUMPLE** Se anexa en un (1) folio la verificación del estado del registro único tributario
4	Copia de la cedula de ciudadanía	Anexa copia simple de la cedula de ciudadanía del proponente en un (01) folio	**CUMPLE**
5	Tarjeta profesional, Matricula profesional o documento que le aplique y certificación de antecedentes ético profesionales del ente según aplique de acuerdo a la profesión,	Aporta tarjeta profesional Nº 433733 con acta de grado 349 del 5 de septiembre de 2024, certificado de antecedentes ético profesionales del Consejo Superior de la Judicatura Nº20260102-1961407 y con título de especialista en derecho administrativo	**CUMPLE**
6	Libreta militar del representante legal o gerente, de ser hombre menor de 50 años – (de aplicar.)	N/A	**No Aplica**
7	Certificado de no estar incursos en inhabilidades o incompatibilidades	En el anexo No. 1 en el numeral 5 manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato.	**CUMPLE**
8	Certificado de encontrarse a paz y salvo con el sistema de seguridad social y parafiscales en caso de ser persona jurídica o certificados de afiliación a salud y pensión en caso de ser persona natural	Anexa afiliación a SANITAS de fecha dos (02) de enero de 2026. **Fecha de verificación en ADRES:** 02-01-2026 https://www.adres.gov.co/eps/regimen-contributivo/Paginas/afiliados-compensados.aspx	**CUMPLE**

8	Certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía, RNMC, inhabilidad antecedentes delitos sexuales).	**ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** **Aportan certificado N°:** Dos (02) de enero de 2026 **Se verifica Certificado Nº:** Dos (02) de enero de 2026 **Sin antecedentes:** No registra sanciones, ni inhabilidades **Cumple / No Cumple:** CUMPLE **ANTECEDENTES FISCALES** **Sin antecedentes:** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL **Aporta certificado:** 1112195749926010214065 8 **Verificado:** 112195749926010216122 7 **Cumple / No Cumple:** CUMPLE **ANTECEDENTES JUDICIALES** **Sin antecedentes:** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES **Aporta consulta:** Del 02/01/2026 a las 02:07:41 PM **Verificado:** El 02/01/2026 a las 04:14:09 PM **Cumple / No Cumple:** CUMPLE **MEDIDAS CORRECTIVAS** **Sin medidas correctivas:** NO PRESENTA MEDIDAS CORRECTIVAS **Aporta consulta:** 02/01/2026 02:08:45 131603303 **Se verifica:** 02/01/2026 04:18:32 131616445 **Cumple / No Cumple:** CUMPLE **CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES** **Aporta consulta de fecha:** 02/01/2026 14:09:16 **Descripción:** NO REGISTRA INHABILIDAD **Se verifica:** 02/01/2026	**CUMPLE**

		<table><tr><td></td><td>16:26:16</td></tr><tr><td>**Cumple / No Cumple**</td><td>CUMPLE</td></tr></table> <table><tr><td colspan="2">**CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)**</td></tr><tr><td>**Aporta consulta de fecha:**</td><td>LCXJ6Z5NAS</td></tr><tr><td>**Descripción:**</td><td>NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS</td></tr><tr><td>**Se verifica:**</td><td>02/01/2026</td></tr><tr><td>**Cumple / No Cumple**</td><td>CUMPLE</td></tr></table>	
	Certificado médico y/o de aptitud laboral. Para contratistas de prestación de servicios. – (de aplicar)	Aporta exámenes médicos de Dr. Hernán Medina con concepto: Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo, de fecha 02/01/2026.	**CUMPLE**

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Propuesta Técnica y Económica, Documento de presentación de la propuesta.	Allega en dos (02) folios el Anexo Nº 1 correspondiente a la carta de presentación de la propuesta técnica y económica, la cual fue radicada el dos (02) de enero de 2026 con Radicado Interno Nº 0002	**CUMPLE**
2	Soportes de experiencia (copias de contratos con objetos similares al presente proceso, en naturaleza y cuantía, así como su acta de liquidación, y/o certificados de experiencia, con información completa de objeto, valor y plazo, así como datos claros del contratantes y datos de contacto y datos de usted en calidad de contratista.	Aporta la siguiente relación de experiencia: 1. Certificado laboral con la Empresa De Servicios Públicos Del Meta EDESA S.A E.S.P como auxiliar administrativo desde el 15 de agosto de 2023 hasta el 15 de 2025. 2. Certificado por parte del INPEC donde realizo judicatura desde el día 14 de junio de 2023 hasta el 14 de agosto de	**CUMPLE**

		2023 3. Anexa terminación de materias del programa de derecho de fecha 22 de junio de 2023 Que, de conformidad con el Decreto 1083 de 2015 (*Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Publica),* en el articulo 2.2.2.3.7 correspondiente a experiencia, indica lo siguiente: *"(…) Experiencia Profesional. Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo (…)".*	
3	Revisión de perfil y experiencia.	Se constata que cumple con el objeto social y actividad económica para la realizar el desarrollo del contrato	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Se constata que el valor de la propuesta **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL ($15.200.000) MONEDA CORRIENTE**, cumple, toda vez que no excede la disponibilidad presupuestal, y los cálculos aritméticos conforme a los valores unitarios conforme a las cantidades requeridas se encuentran acordes.

CONCEPTO ECONOMICO Y TECNICO:	**CUMPLE** con los requisitos, de carácter técnico y su propuesta económica es avalada por el área que presento la necesidad, es decir de la Oficina Asesora de Contratación, y en este sentido es procedente adelantar el contrato.

CONCEPTO DE CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE** con los requisitos, de carácter Jurídico y es avalada por la Oficina Asesora de Contratación, en el marco de las condiciones de capacidad jurídica para contratar. En este sentido es procedente adelantar el contrato.

Cordialmente;

HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Jefe Oficina Asesora de Contratación
Evaluadora Jurídica.

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1121957499		DV	9	
Primer Apellido	USME		Segundo Apellido	GALLO	
Primer Nombre	VALENTINA		Otros Nombres		
Fecha Actual	02-01-2026 15:48:25				
Estado	REGISTRO ACTIVO				

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE
Privacidad • Términos

Buscar

Limpiar

CERTIFICADO No.
20260102-1962104

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **VALENTINA USME GALLO**, identificado(a) con número de documento **1121957499** y tarjeta profesional No. **433733**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 02 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2015015ae64d305d94f7a69bc5e4bd9cf189c7eaadf04c45efa01c4f4ffa2e32**
Documento generado en 02/01/2026 03:57:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Afiliados Compensados

¿Qué es el proceso de compensación en salud?

El proceso de compensación es un mecanismo mediante el cual la ADRES reconoce y gira a las Entidades Promotoras de Salud - EPS los recursos del aseguramiento correspondientes a los afiliados al régimen contributivo y sus beneficiarios. Estos recursos incluyen:

- La Unidad de Pago por Capitación - UPC, destinada a cubrir la atención en salud.
- Los recursos para el pago de incapacidades por enfermedad general de los cotizantes.
- Los recursos para financiar actividades de promoción y prevención (PyP)

Para llevar a cabo este proceso, la ADRES realiza cruces de información entre diversas fuentes, tales como:

- La información reportada por los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA.
- El recaudo de los aportes en las cuentas maestras de titularidad de la ADRES asignadas a cada EPS.
- La Base de Datos Única de Afiliados - BDUA.
- Información sobre personas fallecidas, documentos de identificación cancelados o no válidos reportados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, Migración Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Información de afiliación reportada por las entidades que administran los regímenes especiales y de excepción.

¿Qué significa que un afiliado esté compensado?

¿Qué implicaciones tiene para los afiliados?

¿Qué hacer si aparecen días no compensados?

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERIODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1121957499	USME	GALLO	VALENTINA		2023-08	Nueva Eps	BENEFICIARIO
CC	1121957499	USME	GALLO	VALENTINA		2023-12	Nueva Eps	COTIZANTE
CC	1121957499	USME	GALLO	VALENTINA		2022-03	Medimas	BENEFICIARIO
CC	1121957499	USME	GALLO	VALENTINA		2017-07	Cafesalud	BENEFICIARIO
CC	1121957499	USME	GALLO	VALENTINA		2025-12	Sanitas	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERIODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
Sanitas	12/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 105 Registros en 11 Paginas

ADRES

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

ADRES

Sede principal:
Centro Empresarial Elemento
Av. El Dorado # No. 69-76, torre 1, piso 16

Código Postal 111071, Bogotá, D.C.

Línea fija en Bogotá 601 7450924, horario de Atención: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Línea de atención telefónica Bogotá PBX +57 601 432 27 60

Horarios de Atención:
Radicación de correspondencia y atención presencial: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.co

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 737 Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Si necesita radicar una petición, puede realizarla vía correo electrónico a correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.coo a través del siguiente enlace: https://www.adres.gov.co/portal-del-ciudadano/pqrsd

Colpensiones

Con el propósito de mejorar la calidad de nuestro servicio, este sitio estará en mantenimiento.

Restableceremos el servicio el día 04 de Enero de 2026 a las 10:30 am.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados.

Tiempo restante de la ventana de Mantenimiento:

1 Día, 18 Horas, 24 Minutos, y 34 Segundos

Call Center: Bogotá 57(1) 489 09 09 - Medellín +57(4) 283 60 90 - Resto del País: 018000 41 0909
Sede Principal: Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11 | PBX [057] +1 217 0100 - Bogotá - Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciud

Número Identificación: 1121957499

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

3

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) VALENTINA USME GALLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1121957499.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, enero 02, 2026 - Hora de consulta: 16:09:55

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Future Planet para CDI Software, 2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 16:12:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121957499
Código de Verificación	1121957499260102161227

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:14:09 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121957499**

Apellidos y Nombres: **USME GALLO VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 04:18:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121957499** y Nombre: **VALENTINA USME GALLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131616445** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:26:16 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121957499,** Apellidos y Nombres **USME GALLO VALENTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDESA** , con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

LCXJ6Z5NAS

Pregunta de seguridad

¿ Qué color es [redacted]

AMARILLO

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1121957499 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 02 enero 2026, 2:45 pm

VER PDF

ACEPTAR

Info

Dire

12A

Códi

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

opción 2

nacional: 01 8000 95

Correo electrónico: